



Proyecto/Guía docente de la asignatura Sociología del Trabajo y de las Relaciones Labores

Asignatura	Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales.		
Materia	Sociología.		
Módulo	Materias de formación optativa.		
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Plan	466	Código	45439
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre 2021-22	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4ª
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Cayo Sastre García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cayosas@eco.uva.es Telf.: 983423377, Despacho 415		
Departamento	Sociología y Trabajo Social.		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El estudio sociológico del Trabajo y las Relaciones Laborales ayuda a comprender los cambios en el mundo laboral consecuencia de la globalización y el desarrollo tecnológico. Los contenidos responden a temáticas relativas a la estructuración del trabajo como proceso social; la evolución de los sistemas de organización del trabajo; la tecnología y los efectos sociales. La asignatura ofrece completar la formación de los estudiantes, capacitándolos para una mejor comprensión del ámbito económico desde el punto de vista sociológico.

1.2 Relación con otras materias

Sociología.

1.3 Prerrequisitos

No existen recomendaciones especiales para la cursar la asignatura. No obstante, para seguir con mayor facilidad la asignatura, se requieren conocimientos básicos de Sociología.

2. Competencias

2.1 Generales

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E11. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

3. Objetivos

Comprender y analizar el significado social del trabajo en las sociedades modernas.



Analizar los cambios en el trabajo y las relaciones laborales y las innovaciones tecnológicas.
Identificar y analizar los retos laborales que se plantean en las sociedades contemporáneas.
Reflexión y crítica sobre la situación actual y el futuro del trabajo.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: La Sociología de la Relaciones Industriales: La Sociedad Industrial

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación.

Se persigue que los alumnos tengan una primera aproximación sobre los cambios y las consecuencias provocadas por la revolución industrial, su origen y las circunstancias históricas que hicieron posible su aparición.

b. Objetivos de aprendizaje.

Comprender y explicar la llegada de sociedad industrial desde la perspectiva sociológica. Comprender y utilizar textos sociológicos, demostrando capacidad crítica y reflexiva para hacer análisis de la realidad social.

c. Contenidos.

Revolución Industrial, cambio social, sociedad y trabajo.

d. Métodos docentes

Los métodos docentes se especifican en el apartado 5 de este Proyecto / Guía Docente.

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teóricos – conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

Consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.

g. Bibliografía básica

Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.
Giddens, A. (1997). *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid.
Sarries Sanz, L. (2003). *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, Mira, Zaragoza.

h. Bibliografía complementaria

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.
Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las máquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid
Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.
Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.
Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.
Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.
Rifkin, J. (2014) *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona
Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.
Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.
Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.
Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.
Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*, Paidós, Barcelona.

i. Recursos necesarios

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	2,6 Semanas

Bloque 2: Sociología de la Relaciones Industriales y Laborales: Modernidad.



Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación.

Análisis de los cambios sociales, económicos y significados culturales que conlleva la modernidad.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender y explicar las relaciones laborales y el trabajo en la sociedad moderna. Fabrica, burocracia, sindicatos y tecnología.

c. Contenidos.

Modernidad, cambio social, trabajo y sociedad.

d. Métodos docentes.

Los métodos docentes se especifican en el apartado 5 de este Proyecto / Guía Docente

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teóricos – conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

Consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.

g. Bibliografía básica.

Giddens, A. (1997). *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid.

Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.

Sarries Sanz, L. (2003). *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, Mira, Zaragoza.

h. Bibliografía complementaria.

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.

Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las máquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid

Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.

Coriat, B. (1982). *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.

Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.

Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.

Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.

Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona

Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.

Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.

Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.

Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

i. Recursos necesarios.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	2,6 semanas

Bloque 3: Sociología de las Relaciones Industriales y Laborales: Segunda Revolución Industrial.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Se trata de analizar las implicaciones en el mundo del trabajo de la llamada Segunda Revolución Industrial.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender y explicar los cambios provocados en el mundo del trabajo por la Segunda Revolución Industrial desde la perspectiva sociológica.

c. Contenidos

Fordismo, consumo, producción, burocracia y tecnología.

d. Métodos docentes



Los métodos docentes se especifican en el apartado 5 de este Proyecto / Guía Docente

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teóricos – conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

Consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.

g. Bibliografía básica.

Giddens, A. (1997). Sociología. Alianza Editorial, Madrid.
 Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.
 Sarries Sanz, L. (2003). Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna, Mira, Zaragoza.

h. Bibliografía complementaria.

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.
 Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las maquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid
 Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.
 Coriat, B. (1982). *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.
 Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.
 Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.
 Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.
 Rifkin, J. (2000). *La era del acceso*, Paidós, Barcelona.
 Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona
 Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.
 Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.
 Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.
 Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

i. Recursos necesarios.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	2,6 semanas

Bloque 4: Sociología de Las Relaciones Industriales y Laborales: Postmodernidad.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación.

La postmodernidad hace referencia a un tiempo llamado “post” que produce cambios en el trabajo (postrabajo), los valores, la empresa y la forma de entender el mundo.

b. Objetivos de aprendizaje.

Comprender y explicar las “dimensiones post” provocados por la Postmodernidad.

c. Contenidos

La sociedad postindustrial, el “giro” postmoderno, la sociedad “red” y la sociedad del acceso.

d. Métodos docentes

Los métodos docentes se especifican en el apartado 5 de este Proyecto/Guía Docente.

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teóricos – conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

Consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.

g. Bibliografía básica.

Giddens, A. (1997). Sociología. Alianza Editorial, Madrid.
 Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones*



Laborales, Delta Publicaciones, Madrid.

Sarries Sanz, L. (2003). Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna, Mira, Zaragoza.

h. Bibliografía complementaria.

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.

Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las máquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid

Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.

Coriat, B. (1982). *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.

Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.

Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.

Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.

Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona

Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.

Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.

Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.

Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

i. Recursos necesarios.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	2,6 semanas

Bloque 5: Nuevas formas de organización del trabajo, organizaciones flexibles y cambio tecnológico

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación.

Explicar las nuevas formas de organización del trabajo en las sociedades contemporáneas.

b. Objetivos de aprendizaje.

Comprender y explicar los cambios provocados por las nuevas formas de trabajo consecuencias del cambio tecnológico.

c. Contenidos.

Postmodernidad, tercera revolución industrial y nuevas formas de trabajo: economía colaborativa y economía de las plataformas.

d. Métodos docentes.

Los métodos docentes se especifican en el apartado 5 de este Proyecto / Guía Docente

e. Plan de trabajo.

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teóricos – conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

Consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.

g. Bibliografía básica.

Giddens, A. (1997). *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid.

Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.

Sarries Sanz, L. (2003). *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, Mira, Zaragoza.

h. Bibliografía complementaria.

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.

Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las máquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid

Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.

Coriat, B. (1982). *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.

Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.



- Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.
- Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona
- Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.
- Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.
- Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.
- Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

i. Recursos necesarios.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	2,6 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se emplearán principalmente los siguientes **métodos docentes**:

- Clases magistrales sobre contenidos teóricos.
- Actividades prácticas a partir de lecturas, textos, bases de datos, vídeos, etc.
- Trabajo individual y trabajo en grupo dentro y fuera del aula; exposiciones orales por parte de los/as estudiantes.
- Tutorías personalizadas.
- Foros colaborativos.

Los principales principios metodológicos considerados para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Adquisición de aprendizajes significativos
- Perspectiva crítica
- Enfoque globalizador
- Potenciación de la metodología investigativa
- Combinación del aprendizaje teórico con el abordaje de análisis prácticos
- Fomento del trabajo individual y del trabajo colaborativo
- Fomento de la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	45	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial (40%)	60	Total no presencial (60%)	90
Total presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua a partir de la participación regular y activa en las actividades teórico-prácticas programadas y la realización de trabajos individuales y/o en grupo	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ El sistema de evaluación de la asignatura es la evaluación continua, lo que implica la participación regular y activa en las actividades teórico-prácticas programadas y la realización de trabajos individuales y/o en pequeño grupo.• Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Prueba final escrita, que supondrá el 100% de la nota.

8. Consideraciones finales

La modalidad de docencia - presencial o bimodal – dependerá de la situación sanitaria vigente.